

Guayaquil, 31 de diciembre de 2016

A los señores Accionistas de
PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A
Ciudad.-

**INFORME CORRESPONDIENTE AL CURTO TRIMESTRE DEL 2016 QUE PRESENTA
EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Dando cumplimiento tanto a lo dispuesto en la Ley de Prevención, Detección y erradicación del Delito de Lavados de Activos y del Financiamiento de delitos, la cual incluye el examen de las funciones que cumplen los administradores de la compañía y el oficial de cumplimiento, de acuerdo a la Resolución No. CNV-008-2011, artículo. 36 CNV 8 del Concejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 693 del 30 de abril de 2012. El Comisario, presenta a los señores accionistas el cuarto informe trimestral correspondiente al Ejercicio 2016

- 1.- Se revisa el informe trimestral presentado por la unidad de cumplimiento correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio del 2016 presentado a los accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración del oficial de cumplimiento, de los administradores y demás funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- Se revisa actualización de documentación del Oficial de Cumplimiento presentado a la UAF.
- 4.- Se controla el cumplimiento del plan aprobado para la adecuada prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.
- 5.- Los procedimientos de manejo de información de los clientes se lleva de manera reservada y confidencial.
- 6.- Los procedimientos para evitar el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos implementados por la compañía a través de su Oficial de Cumplimiento son los adecuados según los manuales de procedimientos.
- 7.- El resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan el incumplimiento significativo de las obligaciones de la compañía.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a los ejecutivos y empleados de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



Lady Baque Carrera
COMISARIO
C.I. # 0923419444